

JORNADA SOBRE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS EN EL MEDIO URBANO 18 de diciembre de 2013

CONCLUSIONES FINALES

- La creciente demanda y comercio globalizado de especies está produciendo una entrada cada vez mayor de especies exóticas invasoras, que constituyen una amenaza grave para las especies autóctonas, los hábitats o los ecosistemas, la agronomía, los recursos económicos asociados al uso del patrimonio natural o incluso la salud pública.
- Alrededor de tres cuartas partes de la población europea vive en ciudades, por lo que los núcleos urbanos suponen una importante vía de entrada de especies que pueden llegar al medio natural y suponer una amenaza para la biodiversidad.
- Por ello, es imprescindible intensificar el papel e interés de los municipios en la prevención, control y erradicación de especies exóticas invasoras. El desarrollo de intervenciones en entornos urbanos es de máxima relevancia, ya que se actúa sobre una posible vía de invasión y se trabaja la capacidad que tiene el ámbito municipal, por su cercanía a la ciudadanía, de acometer labores de información y sensibilización sobre los daños y problemas que causan estas especies.
- Es absolutamente necesario el refuerzo de la acción preventiva, como estrategia de lucha contra las especies exóticas invasoras, al ser la que aporta una mayor probabilidad de éxito y supone un menor coste. La mejor coordinación de las administraciones locales, como por ejemplo mediante su participación en las Redes de Alerta, se reconoce como una acción fundamental en este campo.
- Deben integrarse a las zonas urbanas en los planes de acción y estrategias de prevención, control y erradicación de especies exóticas invasoras, considerando la posibilidad de realizar planes específicos en la materia para el medio urbano. Por su problemática y el nivel de las acciones ya acometidas, la cotorra argentina parece una especie adecuada para desarrollar una estrategia nacional de control y erradicación, que abarque esencialmente el medio urbano.
- Es esencial, asimismo, dar a conocer e informar a la sociedad sobre la problemática asociada a estas especies y mejorar la participación social, mediante el desarrollo de campañas de información, sensibilización y formación, y a través, entre otros, de ferias profesionales.

- Resulta muy relevante incorporar al sector industrial y comercial, incluyendo el comercio por Internet, en la búsqueda de soluciones de los problemas que causan las especies exóticas invasoras. Conviene, por tanto, reforzar su implicación en el establecimiento de medidas de prevención y control, que incluyan la búsqueda de alternativas, y aumentar su capacidad de sensibilización social.
- Debe otorgarse una mayor consideración a las instalaciones y organizaciones presentes en las ciudades como son los museos de ciencias naturales, los zoológicos y jardines botánicos, como lugares para la divulgación de la problemática de las especies exóticas invasoras.
- La lucha contra las especies exóticas invasoras obliga a incrementar la coordinación entre administraciones y fuerzas y cuerpos de seguridad, y a intensificar las labores de sensibilización, información y formación. Será necesario desarrollar protocolos comunes que aseguren esfuerzos similares de las distintas administraciones.
- Las conclusiones de esta jornada serán remitidos al Grupo de Trabajo que coordina el MAGRAMA para que sean tenidas en cuenta en la planificación del trabajo de este grupo.